



Hoja	De	-			
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
M X	105074				
2. Válido hasta	19-ago20				
	IMPORTACIÓN				
\checkmark	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTDOO				

A STORES			COMERCIO INTERNACI			ightharpoons	EXPORTACIÓN	
SECRETARIA DE MEDI Y RECURSOS NATI		DE ESPECIES AMENAZA			•		REEXPORTACIÓN	
3. DESTINATARIO (NOI		DE FAUNA Y FLORA SILVEST			STRES OTROS 4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)			
S. KATO & CO	VIBRE 1 DIRECCION)			1	S COAHUILTECAS, S.A. E			
5.1A10 a 00				OLIVA	io cominicipano, c.n. i	5E 0.1.		
						u		
	JAPÓN			6 NO	APPE DIRECCIÓN Y BAÍC	DE LA ALITORIDAD AD	MINICTOATIVA	
5. Condiciones especiales REMISIONES FORESTALES Nos. 21380028 Y 18391732: AUTORIZADAS POR SEMARNAT COAHUILA.		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA						
NDF-021/2020.			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL					
				DIRE	CCIÓN GENERAL DE	VIDA SILVESTRE		
		EJÉRCITO NACIONAL No. 223						
			100-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-	ANÁHUAC				
				ALDÍA MIGUEL HIDALO				
romates vivos, en su caso de transpo	rte atreo, a la regiamentación de la	IATA sobre el transporti			DAD DE MÉXICO, C.P. 1	11320		
5a. Objetivo de	la transacción	5b. Es	stampilla de seguridad No.	MÉXI	ICO			
COMER						-		
7/8 Nombre común	A CHARLES OF THE PARTY OF THE P	1	cripción parte o derivado; marcas		10. Apéndice y	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo	
(género y especie) CANDE		numeros	s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	peso neto (kq.)		
	bia antisyp				шw	5000 kg.		
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "	
MÉXICO	MX 105074	19-feb20	MÉXICO		MX 105074	19-feb20	o fecha de la adquisición ***	
			L					
XXXXXXXXXX				xxx	xxx			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	a 12a. Pais de la última reexportación		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "	
12. Pais de origen	Permiso No.	Pecna	12a. Fais de la ditilila leexpoi	acion	No. de certificado	reciia	o fecha de la adquisición ***	
			<u></u>					
3					9	-	1	
	5 · · · · ·	Fecha	12a. País de la última reexport		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	
12. País de origen*	Permiso No.	recha	12a. Pais de la ditilità leexpon	acion	No. de certificado	reciia	o fecha de la adquisición ***	
#5						-3	>	
,		Γ						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
			,					
			F					
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operacion ** o fecha de la adquisición ***	
			·		. '		SUNIDOS MA	
Solamente para los especime	enes del Apéndice I nacidos		en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportació	n) 2 (#3) (6	
Para los especimenes pre-C . Este Certificado es em	onvención itido por la Autoridad Ac	dministrativa Cl	TES México.					
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	DIRECTORA GE	NERAL				
			MARÍA DE LOS ANGELES	PALMAT	RIZARRY			
			11	//			Santagaria de desdis des	
A MILL			1	\rightarrow	, ,	Secretaria de Medio Arfi		
Ciudad de Méx LUGAR		ECHA	FIRMA	#	ESTA	MPILLA CITES	y Recursos Naturale	
. Aprobación de la : EXI					barque/carta de porte aérec	AND CONTRACTOR OF SEPTEMBERS) SELEG OFICIAE TOTAL TO	
	S. TROIGH DE HITH	16.1			•		, a,	
Veritem? Cantidad	7		1 ' \					
2	FOR LAS ADUANAS INCICADA	VIGENTE.						
3	FUBUCADO EN EL DIARIO OFIC FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO	CIAL DE LA						
4 /	PUEATO DE: SALIDA	001001	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao Guanajuato	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 105074**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se √aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el